



DAVID BAUTISTA RIVERA  
DIPUTADO FEDERAL

**morena**  
Grupo Parlamentario

**PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO DE PUEBLA A QUE, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO FEDERAL Y LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030, FORTALEZCA LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CUMPLIR LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL ESTADO DE PUEBLA.**

El suscrito, David Bautista Rivera, Diputado Federal del Grupo Parlamentario de MORENA a la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 71, fracción II, 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 55, fracción II, 58, 176 Y 179 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la consideración de esta H. Asamblea el presente Punto de Acuerdo, con base en las siguientes:

### **CONSIDERACIONES**

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, dirigida en 2015 con una amplia participación de diversos especialistas, es un plan de acción global a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. Dicha agenda, plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible para alcanzar el desarrollo sostenible en tres esferas (económica, social y ambiental) para que nadie se quede atrás.

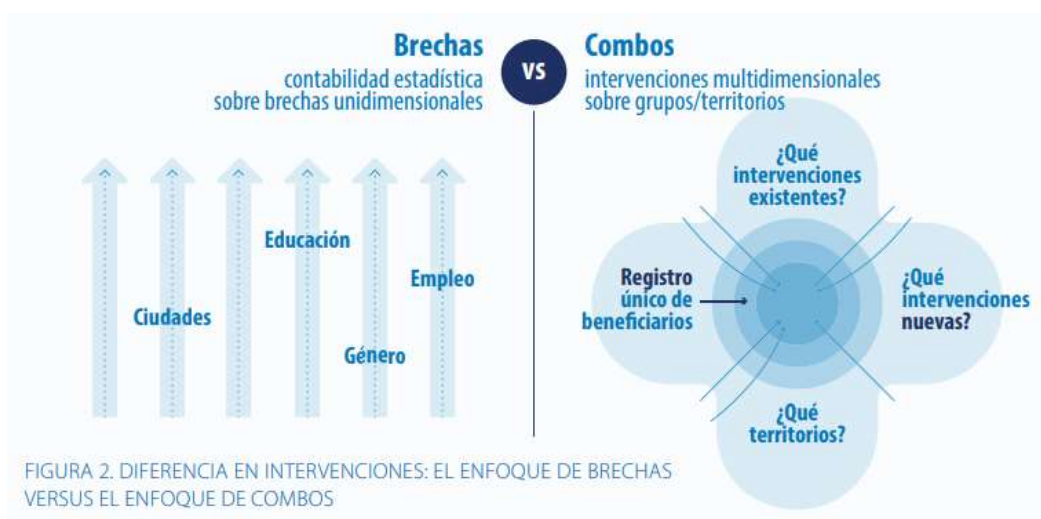
Estos objetivos se elaboraron en más de dos años de consultas públicas, interacción con la sociedad civil y negociaciones entre los países y son: Fin de la pobreza; Hambre cero; Salud y Bienestar; Educación de Calidad; Igualdad de Género, Agua limpia y Saneamiento; Energía asequible y no contaminante; Trabajo decente y crecimiento económico; Industria, innovación e infraestructura; Reducción de las desigualdades; Ciudades y comunidades sostenibles; Producción y consumo responsables; Acción por el clima; Vida submarina; Vida de ecosistemas terrestres; Paz, justicia e instituciones sólidas; y Alianzas para lograr objetivos.

## **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



Fuente: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

Paralelamente, la Agenda 2030, que fue suscrita por los 193 Estados miembros de la ONU, México entre ellos, y debe de ser consumada para 2030, tiene como finalidad orientar los esfuerzos hacia el desarrollo sostenible y promueve políticas públicas transversales o en “combo”.<sup>1</sup>



Fuente: <https://www.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesGobernabilidadDemocratica/LegislandoAgenda2030-PNUD.pdf>

Como se ha dicho, las políticas públicas o creación de combos son una modificación de la visión del desarrollo en la cual las intervenciones públicas (o privadas) atienden brechas entre una condición inicial y una deseable de manera sectorial. Es común que el entendimiento de “brecha por brecha” esté presente y domine la visión del desarrollo, tanto en el gobierno federal como en los gobiernos locales, y con frecuencia esta visión se traslada al Poder Legislativo cuando éste monitorea su trabajo.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> “Legislar con enfoque de agenda 2030 para el desarrollo sostenible” [En Línea] [Fecha de Consulta 05 de julio de 2020] Disponible en: <https://www.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesGobernabilidadDemocratica/LegislandoAgenda2030-PNUD.pdf>

<sup>2</sup> Ibídem

La Agenda 2030, que busca transformar nuestro mundo, implica un compromiso común y universal, no obstante, puesto que cada país enfrenta retos específicos en su búsqueda del desarrollo sostenible, los Estados fijarán sus propias metas nacionales, apegándose a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).<sup>3</sup>

Es decir, al firmar esta estrategia, las naciones se obligaron a llevar a cabo acciones necesarias para su implementación, teniendo en cuenta las necesidades de los más pobres y vulnerables, manteniendo vigencia hasta el 2030.

De modo que, los países firmantes tuvieron un proceso inicial en sus ODS de 2015 a 2017, donde se observa que Suecia lidera la clasificación con un 84.5% del camino a recorrer para lograr los objetivos previstos para 2030, seguido por los países nórdicos Dinamarca (83.9%), Noruega (82.3%) y Finlandia (81%) y, completando el top 5, Suiza (80.9%).<sup>4</sup>

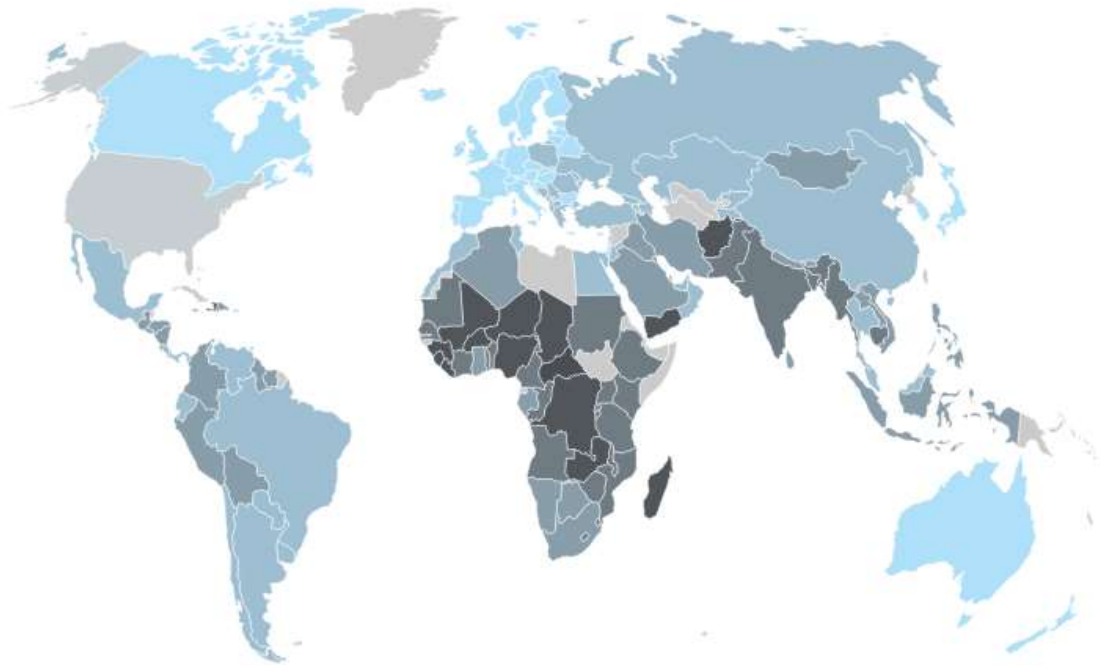
En contraste, los países que presentan un menor avance son países africanos, República Centroafricana el más bajo con un 26.1% de avance, seguido por Liberia (30.5%), Congo (31.3%), Niger (31.4%) y Chad (31.8%).<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> Naciones Unidas “La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” [En Línea] [Fecha de Consulta 05 de julio de 2020] Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

<sup>4</sup> “¿Qué países están logrando los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU con más rapidez?” [En Línea] [Fecha de Consulta 06 de julio de 2020] Disponible en: <https://es.weforum.org/agenda/2017/04/que-paises-estan-logrando-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-de-la-onu-con-mas-rapidez/>

<sup>5</sup> Ibídem



Fuente: <https://es.weforum.org/agenda/2017/04/que-paises-estan-logrando-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-de-la-onu-con-mas-rapidez/>

Al respecto, el informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019 <sup>6</sup> identifica áreas de avance y/o de retraso que necesitan una atención colectiva urgente. Por ejemplo, el medio ambiente natural se está deteriorando a un ritmo alarmante: está subiendo el nivel del mar, se está acelerando la acidificación de los océanos, los últimos cuatro años han sido los más calurosos registrados, un millón de especies de plantas y animales están en peligro de extinción y los suelos continúan degradándose de manera descontrolada.

<sup>6</sup> “Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019” [En Línea] [Fecha de Consulta 06 de julio de 2020] Disponible en: [https://unstats.un.org/sdgs/report/2019/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2019\\_Spanish.pdf](https://unstats.un.org/sdgs/report/2019/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2019_Spanish.pdf)





DAVID BAUTISTA RIVERA  
DIPUTADO FEDERAL

**morena**  
Grupo Parlamentario

Además, hay un avance deficiente en los esfuerzos por poner fin al sufrimiento humano y crear oportunidades para todos: peligra el objetivo de poner fin a la pobreza extrema para el año 2030, al tiempo que existen dificultades para responder a las privaciones arraigadas, los conflictos violentos y la vulnerabilidad a los desastres naturales. El hambre en el mundo aumenta y al menos la mitad de la población mundial carece de servicios de salud esenciales. Más de la mitad de los niños del mundo no cumplen las normas exigidas en materia de lectura y matemáticas; sólo el 28% de las personas con discapacidades graves reciben prestaciones en efectivo; y en todas partes del mundo, las mujeres continúan enfrentándose a desventajas estructurales y a la discriminación.

No obstante, en el informe se asegura que se está avanzando en algunas áreas críticas y que se observan algunas tendencias favorables. Aunque no se ha erradicado, la pobreza extrema ha disminuido considerablemente, la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años se redujo en un 49% entre los años 2000 y 2017, las inmunizaciones han salvado millones de vidas y la gran mayoría de la población mundial tiene ahora acceso a energía eléctrica.

Sin embargo, estos avances pueden verse disminuidos o afectados por la pandemia del sars-cov-2, de acuerdo con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el desarrollo humano global, compuesto por la educación, salud y calidad de vida, van camino al retroceso este año por primera vez desde que comenzó a calcularse en 1990, lo que tendrá grandes repercusiones durante varios años.

Ante la pandemia, el PNUD revela que las soluciones integradas podrían ser la única vía para crear un futuro más ecológico e inclusivo que ayude a los países a alcanzar los objetivos de desarrollo propuestos para el año 2030.<sup>7</sup>

Particularmente, México tuvo aportaciones importantes sobre la organización de la Agenda, mostrando propuestas puntuales para unir los principios de igualdad, inclusión social y económica, e impulsó que la universalidad, sustentabilidad y los derechos humanos fuesen ejes rectores de la Agenda 2030. Previo a esta implementación, se efectuaron algunas medidas.<sup>8</sup>

- México fue uno de los dos países voluntarios en la región para presentar avances sobre los ODS ante el Foro Político de Alto Nivel en Desarrollo Sostenible.
- Instalación del Comité Técnico Especializado en Desarrollo Sostenible (Presidencia de la República-INEGI), con la participación de las dependencias de la Administración Pública Federal.
- El Senado de la República instaló el Grupo de trabajo sobre la Agenda 2030, el cual dará seguimiento y respaldo desde el poder legislativo al cumplimiento de los ODS.
- Desarrollo del Plan de implementación de los ODS por parte de la Presidencia de la República y la AMEXCID con apoyo del PNUD.
- Instalación del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

---

<sup>7</sup> “¿Cómo impacta la Covid-19 en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible?” [En Línea] [Fecha de Consulta 06 de julio de 2020] Disponible en: <https://www.telesurtv.net/news/coronavirus-impacto-objetivos-desarrollo-sostenible-onu-20200706-0054.html>

<sup>8</sup> “Objetivos de Desarrollo Sostenible” [En Línea] [Fecha de Consulta 06 de julio de 2020] Disponible en: <http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-del-desarrollo-sostenible/>

Por un lado, el Poder Ejecutivo federal, los Poderes Ejecutivos estatales y el Congreso de la Unión han diseñado mecanismos institucionales para implementar la Agenda 2030, a fin de dar paso a la coordinación e integración de los esfuerzos orientados al logro de los objetivos en México.<sup>9</sup>

- Consejo Nacional de la Agenda 2030.
  - Comité Técnico Especializado de los ODS (CTEODS).
  - Grupo de Trabajo para el Seguimiento Legislativo de los ODS (GTODS).
  - Comisión para el Cumplimiento de la Agenda 2030 de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO).
  - Órganos de Seguimiento e Implementación en el nivel subnacional para el cumplimiento de los ODS.



Fuente: <https://www.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesGobernabilidadDemocratica/LegislandoAgenda2030-PNUD.pdf>

<sup>9</sup> “Legislar con enfoque de agenda 2030 para el desarrollo sostenible” [En Línea] [Fecha de Consulta 05 de julio de 2020] Disponible en: <https://www.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesGobernabilidadDemocratica/LegislandoAgenda2030-PNUD.pdf>



Por otro lado, la Estrategia Nacional, presentada en 2019, para la implementación de la Agenda 2030, apoya el crecimiento económico sostenible, una cultura de paz y el cuidado del medio ambiente. Además, busca que se trabaje de manera transversal con las distintas áreas de gobierno en donde se presente un equilibrio entre medio ambiente, crecimiento y producción. La atención prioritaria del sector de la sociedad más desprotegido, “primero los pobres”, el cuidado del medio ambiente y una economía incluyente con crecimiento económico sostenible.<sup>10</sup>

En consecuencia y según el último informe “Índice ODS 2019 para América Latina y el Caribe 2019”<sup>11</sup>, en México, el status de la agenda se cumple en un 66.55%, donde se resalta que, de los 17 objetivos, no se cumple con ninguno, además cuatro (Hambre cero; Trabajo decente y crecimiento económico; Vida de ecosistemas terrestres; y Paz, justicia e instituciones sólidas) tienen un rezago crítico en relación a los niveles establecidos por la Agenda, doce de los objetivos (Fin de la pobreza; Salud y Bienestar; Educación de Calidad; Igualdad de Género, Energía asequible y no contaminante; Industria, innovación e infraestructura; Reducción de las desigualdades; Ciudades y comunidades sostenibles; Producción y consumo responsables; Acción por el clima; Vida submarina; y Alianzas para lograr objetivos) presentan un rezago significativo y, por último, uno (Agua limpia y saneamiento) expone un rezago moderado.

---

<sup>10</sup> SEGOB “Presenta Gobierno de México la Estrategia Nacional para la implementación de la Agenda 2030” [En Línea] [Fecha de Consulta 05 de julio de 2020] Disponible en: <https://www.gob.mx/segob/prensa/presenta-gobierno-de-mexico-la-estrategia-nacional-para-la-implementacion-de-la-agenda-2030>

<sup>11</sup> “Índice ODS 2019 para América Latina y el Caribe” [En Línea] [Fecha de Consulta 07 de julio de 2020] Disponible en: [https://s3.amazonaws.com/sustainabledevelopment.report/2019/2019\\_lac\\_sdg\\_index.pdf](https://s3.amazonaws.com/sustainabledevelopment.report/2019/2019_lac_sdg_index.pdf)

Mientras tanto, en Puebla, el gobierno del Estado busca garantizar la atención a los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Para lograrlo, utiliza un Plan Estatal de Desarrollo estructurado a través de 37 Programas Estratégicos de Gobierno, acompañados por Objetivos y Estrategias específicas que albergan 692 líneas de acción, además, con la finalidad de fortalecer el seguimiento a la implementación de la Agenda 2030, se crea el Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 en el marco del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado.<sup>12</sup>

Asimismo, según datos presentados por el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, México, en el Estado de Puebla<sup>13</sup>, en la actual administración se han trabajado diversos puntos donde Puebla destaca por tener números sobresalientes a la media nacional, como son; el 2.7% (2019) de población con una Tasa de Desocupación, siendo el 8° estado con menor desempleo, el 99.6% (2019) de los niños de 6 a 11 años están matriculados en primaria o la infraestructura carretera del Estado que muestra que el 99.8% (2010) de la población vive a menos de 2km de una carretera transitable todo el año.

---

<sup>12</sup> “Bienvenidos al Portal de Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Estado de Puebla” [En Línea] [Fecha de Consulta 07 de julio de 2020] Disponible en:

<http://agenda2030.puebla.gob.mx/>

<sup>13</sup> SIODS “Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, México” [En Línea] [Fecha de Consulta 07 de julio de 2020] Disponible en:

<http://agenda2030.mx/ODSopc.html?cveCob=21&lang=es#/geocov>

Empero, estas acciones no han sido suficientes. Ya que, existen en otros rubros, generados en anteriores administraciones, marcadas carencias en los parámetros utilizados por la Agenda 2030, como son Fin de la Pobreza, donde se observa que el estado ocupa el 4° lugar con relación a la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza con 8.9% (2014), sólo superado por Chiapas, Oaxaca y Guerrero, igualmente, 5° lugar con referencia a la ciudadanía que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza (65%) (2018), además del combate al hambre, donde el estado arroja un 20.8% (2018) de la población con inseguridad alimentaria moderada o severa.

Igualmente, sobre el parámetro de Educación de Calidad, se expone un porcentaje medio (89.4%) (2018-2019) con respecto a escuelas con acceso a electricidad y un porcentaje muy bajo (32.6%) (2018-2019) de escuelas con acceso a internet, mientras que, el porcentaje de personas que utilizan internet es del 56% (2018) por debajo de la media nacional (57.4%). Por otro lado, en referencia al objetivo 11, Ciudades y Comunidades sostenibles, el sistema exhibe que, en el Estado poblano, el 15.3% (2014) de la población habita en viviendas precarias, siendo la décima entidad con mayor porcentaje en este rubro.

En consecuencia, se plasma la necesidad de que los sectores de gobierno del Estado de Puebla involucrados en los Objetivos de Desarrollo Sustentable, se sensibilicen y capaciten para comprender la importancia real de conseguir la implementación de los ODS.



DAVID BAUTISTA RIVERA  
DIPUTADO FEDERAL

**morena**  
Grupo Parlamentario

Además de ser prioritario que el gobierno del Estado establezca una agenda de trabajo que comprenda todo el Estado de Puebla y establezca objetivos, metas, alcances, tiempos y sobre todo una planeación definida para la implementación de los ODS, en la que se pueda trabajar de manera transversal con todos los niveles y órganos de gobierno.

De la misma forma, como complemento a esto, la planeación e implementación de los Objetivos en cada nivel de gobierno, deberá hacerse realidad en el corto plazo, por tanto, es importante implementar un sistema de monitoreo y evaluación de los avances logrados en cada meta de los ODS.

Es por esto, que solicitamos, de la manera más respetuosa al Gobierno del Estado de Puebla, a implementar convenios con diferentes organismos para fortalecer las acciones necesarias para cumplir los Objetivos del Desarrollo Sostenible en el Estado de Puebla.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta Soberanía el siguiente:



DAVID BAUTISTA RIVERA  
DIPUTADO FEDERAL

**morena**  
Grupo Parlamentario

## **Punto de Acuerdo**

**Único:** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Gobierno de Puebla a que, en coordinación con el Gobierno Federal y la Estrategia Nacional para la implementación de la Agenda 2030, fortalezca las acciones necesarias para cumplir los Objetivos del Desarrollo Sostenible en el Estado de Puebla.

**Palacio Legislativo de San Lázaro a 15 de julio de 2020**

**Suscribe**

**Diputado David Bautista Rivera**